

# EL DIARIO

Periódico imparcial

SUSCRIPCIÓN

En Orihuela, un mes. . . 1 pta.  
Fuera, un trimestre . . . 3.500  
**Pago anticipado**

Oficinas: San Pascual, 9

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

ANUNCIOS

y reclamos a precios convencionales.  
 Toda la correspondencia se dirigirá a la Redacción.

## PAGO DE EXPROPIACION DE LA CARRETERA DE ORIHUELA A ALMORADI

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

OBRAS PUBLICAS

Núm. 444.

Habiéndose señalado por este Gobierno el día 23 del actual para el pago de los terrenos expropiados en ese término municipal con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Orihuela a Almoradí, lo pongo en su conocimiento acompañándole la lista de los interesados en la expropiación a fin de que, a su vez, lo haga saber a los mismos, señalándoles la hora que será a las nueve de la mañana de dicho día 23 y local en que se han de efectuar los pagos ante V. y el representante de la Administración, según preceptúan los artículos 61 al 65 del Reglamento de expropiación; debiendo tenerse en cuenta en dicho acto las reglas siguientes:

Primera. Si en el acto del pago no puede acreditarse legalmente la traslación de dominio de alguna finca por venta, cesión, etc. o cualquier acto entre vivos, tienen que suscribir el «recibi» en la nómina los propietarios que en ella figuran, sin excusa de ningún género, sin perjuicio de que los verdaderos dueños se entiendan con los firmantes para el cobro, ya directamente, ya por medio de amigables componedores, ya, por fin, acudiendo a los Tribunales de Justicia, si no hay acuerdo.

Segunda. Si alguno de los propietarios hubiese fallecido esa Alcaldía convocará a todos los herederos del finado, para que por medio de información testifical que acredite como herederos a los que carecen de documento legal y declaración expresa de todos que se consignará, en acta, sea autorizado uno de ellos para percibir la cantidad consignada en la nómina y suscribir el «recibi» en su nombre y en el de los demás herederos, con el V. B.º de la Alcaldía.

3.ª Los interesados ausentes no pueden eludir su presencia en el pago si no otorgan poder legal a otra persona para el cobro y firma del «recibi» y esa Alcaldía no omitirá medio alguno de citación para que concurran al cobro, previniéndoles que, de no hacerlo, serán retiradas del pago las cantidades respectivas, con arreglo, al artículo 66 del citado Reglamento.

Dios guarde a V. muchos años.  
Alicante 17 de Abril de 1912. —  
El Ingeniero-Jefe, **Valeriano Perier.**

Sr. Alcalde Constitucional de Orihuela.

### Relación que se cita

- D. Juan López González.
- » José Portillo (hoy doña María de los Dolores del Portillo)
- Doña Manuela López González.
- » Casilda López González
- D. Pedro Miravete.
- Doña Teresa Ortega.
- D. José Rodríguez Vera.
- » Facundo Yanguas.
- » Luis Barcala Cervantes.
- Sr. Conde de Roche.
- D. Dolores Cirer Ochoa
- D. José García Mazón.
- Doña Soledad y Elisa Lafuente.
- D. Francisco Román Moreno
- » Mariano Sáez (hoy doña Josefa Galvez Rubio)
- Doña Josefa Roca Jofre

- Doña Concepción Miralles Carrió.
- » Dolores Roca Jofre
- » María Zechini Bebe
- D. Francisco Román Grech
- » Pascual García Limiñana
- D.ª Cándida Martínez
- Sr. Conde de las Barcenás
- D. Manuel Díaz de Ribera
- » Tomás García (hoy D. Saturnino Ortuño)

Sr. Juez Municipal que represente a D. Ginés Vidal Eugenio.

- Doña Isabel Ferrándiz.
- D. Cayetano Ferrándiz Girona.
- Sr. Marqués de Alquibla.
- Doña Dolores Lucas.

Doña José Ibáñez Martínez.

- » Carlos Die Pescetton y otros
- » Pio Wandosell Gib
- » José Seva Mora

Herederos de D. José Miró

- D. José Gea Lidón
- Doña Monserraté Hernández
- Herederos de Doña Francisca Lucas.

D. Francisco Sala Lorenzo

- » Isidoro Calínch
- Doña Gabriela Pérez.
- D. Antonio Barberá.

» Manuel Guirao Mazón

- Sr. Conde de Pinoherrnoso.
- D. Francisco Marco Balbude
- D.ª María de las Angustias Nieto.

Sra. Condesa de Chele.

- D. Andrés Girona Mora.
- Herederos de D. José López Gambín.
- Doña Remedios Gómez.

Doña María Francisca Roca de Togores (hoy D. José Escuder.

- Perito de la Admón.: D. Santiago Ortiz Mazón.
- Id. de los propietarios: D. Enrique Torño.
- Id. de id.: D. José Die.

- Id. de id.: Justo García.
- Id. de id.: José A. Piña.
- Id. de id.: » Federico Albaladejo.

## Dependientes y aprendices

Se necesitan en el establecimiento de tejidos **LA CAPITANA**, San Agustín 2 y Muñoz 1. Para tratar, con D. José Luna Espallardo.

## En el album

de la distinguida Srta. M. M. S.

Me han dicho que eres hermosa  
Como la Virgen de un sueño,  
Y que tu alma es más pura  
Que las sonrisas del cielo.

Aunque tu rostro no he visto  
Conozco tus sentimientos,  
Y puedo decir al mundo  
Que son muy puros, muy bellos

En la tierra en que nació  
Arrulladas por los céfiro,  
Crecen flores muy galanas  
Que cimbrean suave el viento

Yo las fui mirando todas  
Para ofrecerte una al menos,  
Y no encontré ni una digna  
De prenderse en tus cabellos

Porque en tu frente María  
Lucen con ricos destellos  
Las flores de la esperanza  
Rodeadas de misterios.

P. MIQUEL BALLESTER

## La Centuria Romana

No hace muchos días publicó este periódico un editorial, encaminado a asegurar la concurrencia de la Centuria Romana, a las procesiones de Semana Santa, en los años venideros, y a aquel toque de atención todavía no se ha contestado, ni menos, que yo sepa, se ha hecho nada, encaminado a conseguir un deseo tan excelente y patriótico, por lo

# EL GLOBO MARTINEZ Y FERRER

TEMPORADA DE VERANO  
Establecimiento de tejidos

Últimas novedades para señora

Especialidad en géneros blancos y negros

Gran pañería

ESTAMBRES  
CHEVIOTS  
GERGAS

ARMURES Y MANTAS DE VIAJE

Alfonso XIII — ORIHUELA — Frente al Hotel España

# LA ALHAMBRA

Gran establecimiento de tejidos

— DE —

## José Marín Garrigós

Temporada de verano de 1912

Altas novedades en toda clase de géneros para trajes de señora y señoritas. Inmenso y variado surtido en géneros blancos. Especialidad para trajes de caballero.

La Alhambra — Mayor, 31 y 33. — ORIHUELA

que me creo en el caso, de terciar en el asunto, insistiendo en las ideas expuestas, para que no llegue el año venidero, y se tropiece de nuevo, con las dificultades de siempre, que ponen en peligro de que la Compañía de Armados, no asista a las procesiones, con lo cual se irrogan perjuicios al comercio y a la industria locales.

La asistencia de la Centuria Romana a las procesiones de Semana Santa, es necesaria, es imprescindible, pues a ella se debe el mayor esplendor de esas fiestas religiosas, y la entrada de forasteros en la ciudad, con lo que al cabo de pocos años, la Semana Mayor en Orihuela, sería una de las más célebres de España, y para lograr esto de una manera estable y segura, es lo más positivo, organizar una sociedad, en la que las cuotas módicas de sus miembros, suvieran a todos los gastos de reparación de trajes, y organización de las fuerzas romanas, y habiéndose ofrecido a tomar la iniciativa, hombres tan prestigiosos por su posición como los citados en estas columnas, unido a ellos el señor Montero, entusiasta y espléndido centurión, sería cosa bien fácil, provocar una reunión, en la cual quedara constituida esa sociedad, con lo que se habría llegado al resultado apetecido, y no se pasarían los apremios de tiempo y de fondos, por los que se han pasado este año, los cuales se han resuelto favorablemente, gracias a la actividad y desprendimiento del Sr. Montero, y no es justo, que de una cosa, cuyo beneficio es para la población, lleve casi toda la carga, el capitán de la Centuria. Además, constituyéndose esa sociedad, y por consiguiente, asegurándose con las cuotas de los socios la salida anual de la Centuria Romana, la suscripción popular que

este año se ha realizado, pudiera dirigirse en los venideros, a arreglar pasos de los más necesitados, y en fin, al mayor esplendor de todas las procesiones. Espero, que se haga algo en el sentido indicado.

JUAN FROLLO

### DE AGRICULTURA

## La fertilización del maíz

El maíz es una planta que se desarrolla y fructifica en un periodo de tiempo muy corto, produciendo una cantidad enorme de masa vegetal; por ambas razones solo puede prosperar en tierras bien abonadas. No basta que el suelo sea naturalmente rico en principios fertilizantes, sino que estos deben encontrarse en estado soluble para que la planta pueda absorberlos fácilmente; de aquí la necesidad o, por lo menos, la conveniencia de recurrir a las sales minerales.

Debe recurrirse al estiércol como abono fundamental, complementándolo con fertilizantes químicos asimilables. El primero asegura la alimentación continua y normal del maíz durante toda su vida, los segundos sirven para satisfacer sus grandes exigencias en determinados periodos de gran actividad vegetativa.

Si se cultiva dicha planta por su grano, habrá que proporcionarle más potasa y ácido fosfórico, pero menos nitrógeno que si se dedica a forraje verde. He aquí las fórmulas generales más recomendables.

I.—Maíz para grano.

Por hectárea.

Superfosfato de cal 300 a 400 ks.

Cloruro potásico . 125 a 175 ks.  
Nitrato de sosa . 200 a 300 »

II.—Maíz para forraje verde.

Superfosfato de cal 150 a 200 ks.  
Cloruro potásico . 75 a 100 »  
Nitrato de sosa . 300 a 375 »

El superfosfato y el cloruro potásico se enterrarán mezclados, por medio de una labor ordinaria, antes de la siembra. El nitrato se distribuirá en la superficie y sin enterrarlo: mitad cuando las plantas tengan 25 o 30 centímetros y mitad un mes después.

Mediante dicho procedimiento. D. Santiago Alvarez, de S. Pedro de los Arcos (Asturias), obtuvo la enorme producción de 8.700 kilos de grano por hectárea, mientras que en una parcela de la misma tierra, no abonada, cosechó 3.750 kilos.

## MINUTA

La gloria popular, es lo que más enyanece al hombre, y lo que más apetece los mortales.

Por alcanzar la popularidad, lo sacrificaríamos todo, incluso los goces prometidos a los justos en la otra vida, por las religiones positivas.

El héroe, realiza su acto de valor, por la patria, pero pensando en que su nombre sea pronunciado por la posteridad, y a eso le arroja su valor en lucha desigual.

El bueno, no habrá soñado con que su nombre figure en el catálogo de los santos y que las generaciones venideras, le rindan culto en efigie colocados en los altares?

El poeta, quiere que sus versos lo hagan inmortal, y el hombre de ciencia, aspira a que sus descubrimientos, hagan pasar su apellido a los tiempos pretéritos.

El hombre, pues, en sus obras inmortales, en sus acciones singulares, tiene un deseo egoísta, el de perpetuarse sobre la tierra, aunque el individuo desaparezca, y después de todo, ese legítimo egoísmo, es el impulsor de actos grandiosos, que dignifican a la especie humana, y que dejan tras de sí beneficios indudables e incalculables, para los que sobrevivimos a los grandes hombres de la historia.

Sin embargo, hay hombres eminentísimos, que no pueden lograr esa posteridad con una acción, o con una obra inmortal; tal sucede a los grandes maestros del canto, a los que la última vez que se les oye, es la última obra de arte que producen.

De esta fatalidad se quejaba el eminente tenor español Julián Gayarre, cuando entre sus amigos, repetía muchas veces: «El escultor, el compositor, el novelista, el poeta, todos dejan rastro perdurable de su paso por la vida; cuando yo muera, la presente generación, me recordará, porque me ha oído; pero las venideras sabrán que existió un Gayarre, tenor, por referencias, sin que obra alguna recuerde constantemente mi peregrinación por la vida.» ¡Nostalgia de la inmortalidad, egoísmo de los grandes y de los pequeños!

MENDO MENDEZ

## Teatro Circo

En las noches del sábado y domingo últimos, puso en escena, la compañía que dirige el Sr. Tressols, los melodramas, «Teresa Bancal» y «Los dos Pilleles».

La entrada del sábado, fué bastante regular, y muy buena, la del domingo, pues la obra, muy conoci-

# Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla Cádiz, Huelva, ORIHUELA, Lorca, La Unión, Aguilas, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy

Capital: Pesetas 10.000.000

## Este establecimiento ofrece las mayores facilidades para las operaciones siguientes:

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de FONDOS PUBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES.—Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el Extranjero.—Cesión de giros en Pesetas, Libras, Francos, Marcos, etc.—Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.—Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.—Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.—Depósito en custodia de toda clase de valores, sin cobrar premio alguno a sus clientes.

## CAJA DE AHORROS

A las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonan intereses a razón de TRES POR CIENTO anual, acumulables en 31 de Diciembre de cada año.—Los fondos se reintegran a la vista.

da ya del público oriolano, es de las de su predilección, y dará siempre entrada.

Todos los artistas de la compañía, rivalizaron en pericia, y talento, en el desempeño de sus papeles, logrando un conjunto, muy del agrado de los espectadores, que los aplaudió justamente, en diversas ocasiones.

Debemos hacer hoy especial mención de la Sra. Carnicero, que sinceramente, hemos de confesar, nos parece la mejor artista de la compañía, sin que esto sea en modo alguno, rebajar el mérito de las demás actrices, pero la Sra. Carnicero reúne a la par que una belleza poco común, un talento natural, una verdadera intuición de artista, que la revela en todos los momentos escénicos, en que toma parte, dando a la voz, la inflexión que requiere la situación, y acompañando bastante apropiadamente el ademán y el gesto, a la palabra. Y conste, que estas manifestaciones espontáneas, pues no tenemos el gusto de conocer a la Sra. Carnicero, las hacemos, por creerlas un deber de justicia.

La Sra. Solís, muy bien, lo mismo que las Sras. Vendrell y Vinyals, y sobresaliendo como siempre, el señor Tressols, al que secundaron muy bien sus dirigidos los Sres. Llorens, Cabruja, García, Casanova, y Javaloyes.

Esta noche se representará «La Posadera del áncora de oro» y la segunda audición de la obra de Lucas de Gómez «El marido vengador o Nada antes que la muerte».

## NOTICIAS

En la secretaria del Ayuntamiento y Negociado de quintas, se encuentran los pases de situación de los excedentes de cupo del reemplazo de

1911, cuyos pases pueden recoger los interesados, haciéndoles presente, deben presentar el volante provisional que ha de obrar en su poder.

Un caballo que a todo galope pasaba por la plaza de la fruta, el viernes último, atropelló al pequeño hijo de nuestro excelente amigo el jefe de la cárcel, D. Antonio Rodríguez, produciéndole una leve herida en una pierna. Del hecho, se dió cuenta al juzgado municipal, para que el desaprensivo jinete, no corra más de una manera tan desusada, por dentro de la población,

El paseo de la Glorieta, estuvo bastante concurrido ayer tarde, lo mismo que los andenes de la avenida de Ruiz Valarino.

Hállase enferma de algún cuidado, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el comerciante, D. Angel Belda. La deseamos un rápido restablecimiento.

Numerosísimos amigos del nuestro malogrado el Sr. D. José Calvet y Más, asistieron el sábado en la mañana a las misas, que por el eterno descanso de su alma, y por el de su señora madre, se celebraron en la parroquia del Salvador. También estuvo muy concurrido de personas piadosas el ejercicio del santo rosario, que el viernes en la noche terminó, y que durante nueve días, se rezó con la misma intención en la capilla de la Comunión, de la citada parroquia.

Ayer tarde se celebró la procesión de la Divina Pastora, con gran concurrencia de fieles, sobre todo, del sexo femenino. Al acto asistió la banda de música del vecino pueblo de Bigastro.

Hállase totalmente restablecido de la ligera dolencia que le ha obligado a guardar cama durante breves días, nuestro excelente amigo el concejal de este Ayuntamiento, D. Abelardo Teruel. Lo celebramos.

De Crevillente, en donde han pasado breves días, han regresado la distinguida esposa y bellas hijas, de nuestro buen amigo el acreditado comerciante. D. J. Ramón Garrigós.

Aún ayer tarde, estuvieron muy concurridos los alrededores de nuestra ciudad, por numerosas familias y gente de buen humor, que fué a comer las últimas monas del año.

Se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que padecía, nuestro querido amigo el concejal de este Excmo. Ayuntamiento, D. Francisco Román Miralles. Lo celebramos.

En la capilla destinada al culto de San Antonio, en la Santa iglesia Catedral de esta ciudad, se colocará en breve un nuevo altar, cerrando la capilla citada, una artística verja.

Ha regresado de Madrid, nuestro distinguido amigo el edil de este municipio, D. Andrés Pescetto.

## Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS CON Hipotecas sobre fincas Rústicas y Urbanas, por importantes que se soliciten.—Períodos de 5 a 50 años.

Interés: 4'25 por 100 anual con amortización.

El Banco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y entrega el capital sobrante.—En 15 días quedan ultimadas las operaciones, declarada corriente la titulación de las fincas.—Se admiten proposiciones en todas las poblaciones y capitales de España.

Agente General de préstamos, D. Antonio Sánchez Molina.

Solicitar informes a las oficinas en Murcia: Calle del Porche de San Antonio, 17

La Escuela Normal Superior de Maestras ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial» un anuncio de exámenes diciendo que las alumnas del Magisterio que en el próximo mes de Junio deseen dar validez académica a los estudios hechos por enseñanza no oficial, lo solicitarán desde el 1 al 16 de Mayo, presentando en la Secretaría de dicho centro docente la documentación al efecto.

DINERO.—Se facilitarán de QUINCE A VEINTE MIL pesetas al seis por ciento, a las personas que ofrezcan buena garantía hipotecaria,

En la redacción de este periódico se darán toda clase de detalles

## GANCA

La puede conseguir el que quiera comprar una casa en buen estado de conservación y con muchos metros de superficie, Calle de Rocamora número 3.

Para informes D. Camilo Panús, Plaza de Cubero.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana:

Santa Victoria virgen y mártir.

Imprenta de C. Payá.—Orihuela.

